 Universidad de Santander <small>Personería Jur. 810 de 12/03/96 Min. Educación</small> UDES <small>VIGILADA MINEDUCACIÓN</small>	FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES	
	SOLICITUD DE CONCILIACIÓN CEC-FT-002-UDES	Versión: 14

Resolución 0834 de 2012 del Ministerio de Justicia y del Derecho. Código 2397

Yo, _____, mayor de edad, domiciliado(a) en _____, identificado(a) como aparecer al pie de mi firma, obrando en nombre propio, comedidamente le solicito, se sirva señalar fecha y hora para celebrar audiencia de conciliación extrajudicial en derecho.

La anterior petición la presento con base en los siguientes:

HECHOS

- 1 EL CONVOCANTE MANIFIESTA QUE EN EL MES DE MARZO REALIZÓ UNA ACUERDO CON EL CONVOCADO PARA LA ELABORACION DE UNA REJA EN LA VIVIENDA DE LA MADRE DEL CONVOCANTE.
- 2 EL CONVOCANTE REALIZA LA COMPRA DE LOS MATERIALES EN LA FERRETERIA "ENMANUEL" Y LA MADRE DEL CONVOCANTE LE ENTREGA LOS MATERIALES AL CONVOCADO Y PARA LA ELABORACION DE DE LA REJA, EL CONVOCADO RECIBIÓ LOS MATERIALES Y LOS TRASLADÓ A UN LOCAL DONDE DICE TENER UN TALLER EN CONJUNTO CON SU HERMANO EN EL BARRIO SAN MARTIN
- 3 MESES DESPUES DE LA ENTREGA DE LOS MATERIALES, EL CONVOCADO NO HA REALIZADO LA OBLIGACION PACTADA Y TAMPOCO DA RAZÓN DE LAS MATERIALES

FECHA EN LA QUE OCURRIERON LOS HECHOS

DÍA: 29	MES: febrero	AÑO: 2024
---------	--------------	-----------

LUGAR DE LOS HECHOS

MUNICIPIO: VALLEDUPAR	DEPARTAMENTO: CESAR
-----------------------	---------------------

PRETENSIONES

- 1 EL CONVOCANTE PRETENDE QUE EL CONVOCADO DEVUELVA LOS MATERIALES O EL MONTO DE DINERO QUE INVIRTIÓ EN LOS MISMOS O LA ELAVORACION DE LA REJA PACTADA INICIALMENTE.

Fecha de impresión: 29/2/2024

VIGILADO Ministerio de Justicia y del Derecho



Resolución 0834 de 2012 del Ministerio de Justicia y del Derecho. Código 2397

CUANTÍA

Monto

1 \$ Indeterminado

PROPUESTAS O FÓRMULAS DE ARREGLO

1

ANEXOS

1

NOTIFICACIONES

Las notificaciones se realizarán en las siguientes direcciones:

1	CONVOCANTE:	
	Nombre:	RICHARD LUIS MARTINEZ CASTRILLON
	Cedula:	79910156
	Correo:	castrillon1977@hotmail.com
	Dirección:	CARRERA 21 A# 17 -06
	Teléfono:	3247840147
		Ciudad: VALLEDUPAR



Universidad de Santander
 Personería Jur. 810 de 12/03/96 Min. Educación **UDES**
 VIGILADA MINEDUCACIÓN

NTC5906
 Centro de conciliación y/o arbitraje

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

SOLICITUD DE CONCILIACIÓN
 CEC-FT-002-UDES

Versión: 14

Resolución 0834 de 2012 del Ministerio de Justicia y del Derecho. Código 2397

1 CONVOCADO:	
Nombre:	GERMAN GRANADOS
Cedula:	000000000000
Correo:	no informa
Dirección:	INVASION BRISAS DE LA POPA
Teléfono:	Ciudad: VALLEDUPAR

INFORMACIÓN DEL SOLICITANTE			
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	CC 79910156		
LUGAR DE EXP:	CESAR/VALLEDUPAR		
NOMBRES Y APELLIDOS:	RICHARD LUIS MARTINEZ CASTRILLON		
ESTADO CIVIL:	CASADO/A		
FECHA DE NACIMIENTO:	DÍA: 22	MES: 11	AÑO: 1977
PERSONA CON DISCAPACIDAD:	NO		
	MOVILIDAD/FÍSICA:	NO	SENSORIAL: NO
	MENTAL:	NO	MÚLTIPLE: NO
RELACIÓN DEL USUARIO CON LA UNIVERSIDAD:	PARTICULAR		
ESCOLARIDAD:	PROFESIONAL		
ESTRATO SOCIOECONÓMICO:	3. MEDIO-BAJO		
OCUPACION:	INDEPENDIENTE CON NEGOCIO PROPIO		
EDAD:	47 AÑOS		
DIRECCIÓN DE RESIDENCIA:	CARRERA 21 A# 17 -06		
PRIMER TELÉFONO:	3247840147		
SEGUNDO TELÉFONO:	3247840147		
CELULAR:	3247840147		
CORREO ELECTRÓNICO:	castrillon1977@hotmail.com		
GRUPO ÉTNICO:	NO APLICA		



Universidad de Santander

Personería Jurídica No. 810 de 12/03/96 Min. Educación **UDES**
VIGILADA MINEDUCACIÓN

NTC5906
Centro de conciliación y/o arbitraje

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

SOLICITUD DE CONCILIACIÓN
CEC-FT-002-UDES

Versión: 14

Resolución 0834 de 2012 del Ministerio de Justicia y del Derecho. Código 2397

MANEJO PREVIO DEL CONFLICTO

ESCALADA DEL CONFLICTO:	
INTERVENCIÓN DIRECTA DE TERCEROS:	
DETALLES DE LA INTERVENCIÓN:	
FECHA DE LA INTERVENCIÓN:	
RESULTADO:	

SOLICITUD	
PRESENCIAL	X
VIRTUAL	



INTERVENCIÓN DE TERCEROS

Tercero	Documento firmado	Fecha de intervención
1		

Fecha de impresión: 29/2/2024

VIGILADO

Ministerio de Justicia y del Derecho

  Universidad de Santander Personería Jur. 810 de 12/03/96 Min. Educación UDES VIGILADA MINEDUCACIÓN	FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES	
	SOLICITUD DE CONCILIACIÓN CEC-FT-002-UDES	Versión: 14

Resolución 0834 de 2012 del Ministerio de Justicia y del Derecho. Código 2397

COMPROMISO ENTREGA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR PARTE DEL CONVOCANTE: Yo, _____, mayor de edad, domiciliado(a) en _____, identificado(a) como aparece al pie de mi firma, obrando como convocante(s) en la presente solicitud e conciliación, me comprometo a realizar la entrega de los siguiente documentos a los convocados(s):
 CEC-FT-003-UDES CITACIÓN DE AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN en el caso que, no se logre notificar mediante los medios electronicos y físicos prestado gratuitamente por el centro conciliación de la UNIVERSIDAD DE SANTANDER UDES de la audiencia de conciliación.

Atentamente,

Fuebon Ls Moron

 FIRMA
 CÉDULA: 79.910.156

 FIRMA
 CÉDULA: _____

 FIRMA
 CÉDULA: _____

 FIRMA
 CÉDULA: _____

NOTA: Sr. Usuario, en el evento de que se realice requerimiento de documentos y los mismos no fuesen presentados dentro de los 5 días siguientes, se entenderá que ha perdió el interés y en consecuencia se tomará como no presentada la solicitud.

Si la solicitud no es aceptada dada la competencia, se le expedirá una Constancia de Asunto No Conciliable a dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la presentación de la solicitud.